

**LA CRISIS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA EN LA INTENDENCIA DE
ARIZPE. INSURGENCIA Y CONTRAINSURGENCIA.**

**THE CRISIS OF THE SPANISH MONARCHY AS SEEN IN THE
INTENDENCY OF ARIZPE. INSURGENCE AND COUNTER-INSURGENCE**

*José Marcos Medina Bustos
María del Valle Borrero Silva*

El Colegio de Sonora

Resumen: En este artículo se analiza el levantamiento de Miguel Hidalgo en la intendencia de Arizpe, provincia fronteriza de la Nueva España. Se destaca la importancia que tuvieron los soldados de los presidios en el combate a los insurgentes provenientes de la Nueva Galicia. Se muestra que el esfuerzo de los soldados presidiales tuvo como consecuencia la rebelión de los soldados ópatas en 1820 y la vinculación de los soldados criollos al movimiento independentista encabezado por Agustín de Iturbide.

Palabras claves: presidios, tropas indígenas, insurgencia.

Abstract: This article discusses the uprising of Miguel Hidalgo in the intendency of Arizpe, border province of the New Spain. We emphasize the importance that had the soldiers of the presidios in the struggle against the insurgents, which came from Nueva Galicia. We show also that the effort of presidiales soldiers had as consequences the rebellion of the opatas soldiers in 1820 and the linking of the Creole soldiers to the independence movement led by Agustín de Iturbide.

Key words: presidios, Indian troops, insurgence.

La intendencia de Arizpe en 1810 comprendía dos grandes provincias: Sonora y Sinaloa.¹ La primera se caracterizaba por ser zona de frontera con grupos indígenas nómadas que habían permanecido al margen de la sociedad hispana, como los apaches y los seris, los cuales en diferentes momentos de la historia de la provincia habían puesto en graves aprietos al dominio español. Por su parte los indígenas de los pueblos, que habían sido o permanecían como misiones (pimas, ópatas, yaquis y mayos) usufructuaban diversos privilegios: cierto grado de autonomía en el gobierno de sus pueblos, no pagar tributos, tener milicias con sus propios mandos inmediatos, entre otros. Todo ello a cambio del reconocimiento del dominio español y su apoyo militar; sin embargo, a pesar de su integración a la estructura política de la monarquía, los indígenas sedentarios protagonizaron importantes rebeliones desde fines del siglo XVII. De ahí que en Sonora el dominio hispánico era débil, pactado y, en diversas ocasiones, impugnado. Tal situación motivó que desde 1741 la corona se diera como política establecer presidios² en puntos clave del territorio: en Buenavista para vigilar el territorio yaqui, en Pitic y Horcasitas, para los seris y pimas; Altar, Tucson, Santa Cruz, y Fronteras, para enfrentar a los apaches; con este mismo objetivo se establecieron dos compañías de soldados presidiales ópatas en los pueblos de Bacoachi y Bavispe. La importancia económica, poblacional y política, de los poblados que surgieron a la sombra de los presidios, será la característica de la provincia de Sonora.³

En cambio, la provincia de Sinaloa, principalmente su parte meridional, se caracterizaba por un dominio hispano más estable: no había grupos indígenas que lo impugnarán. De ahí que la seguridad de la provincia recaía en funcionarios civiles como

¹Sobre la situación de la intendencia de Arizpe a principios del siglo XIX, ver: Alejo García Conde, "El gobernador intendente de Sonora informa sobre las proporciones naturales y políticas de los territorios de la gobernación de su cargo y consulta las providencias que le parecen oportunas para promover la felicidad de sus habitantes [1813]", *Revista Mexicana de la Historia*, t. X (México, 1951), pp. 143-171; Luis Navarro García, *Las provincias internas en el siglo XIX*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1965.

²La tropa presidial era de un tipo especial ya que si bien estaba conformada por soldados profesionales tenían sus propios reglamentos y su función era defender las provincias fronterizas del septentrión novohispano de los indios nómadas o insumisos; generalmente la integraban nativos de la región y había compañías indígenas como las de indios ópatas y pimas, reconocidos por su efectividad en el combate a los apaches. Los sueldos de los presidiales eran una derrama considerable para la economía de la región. El trabajo indispensable sobre los presidios es el de Max L. Moorhead, *The Presidio. Bastion of the Spanish Borderlands*. Norman: The University of Oklahoma Press, 1991, pp. 3-26.

³Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coords.), *Tres siglos de historia sonorensis (1530-1830)*. México: UNAM, 1993.

José Carlos Medina Bustos y M^a del Valle Borrero
Silva.

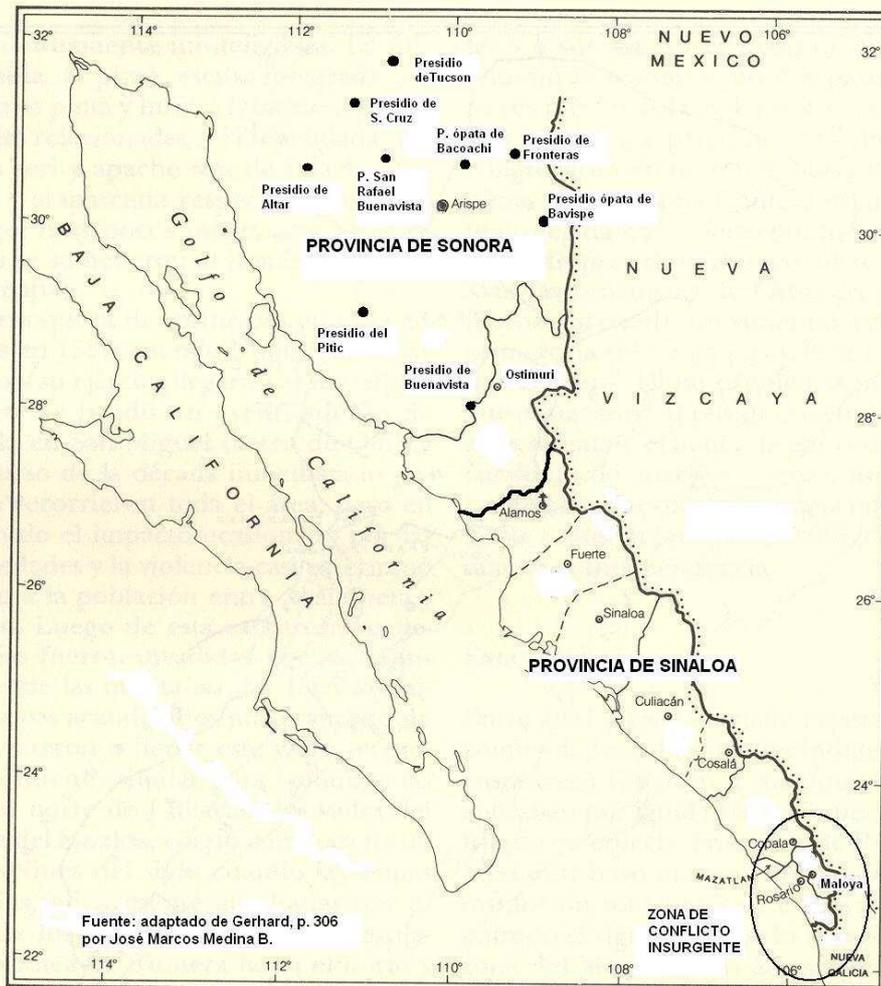
**La crisis de la Monarquía Hispánica en la Intendencia
de Arizpe. Insurgencia y contrainsurgencia.**

los subdelegados y las milicias de vecinos que en diferentes momentos de su historia se establecieron, pero con un funcionamiento muy irregular. El único “presidio” de esta provincia era el de San Juan Bautista de los mulatos de Mazatlán,⁴ pero en realidad se trataba de una milicia étnica que, a cambio de sus servicios, obtenía ciertos privilegios: autogobierno, tierras, oficiales propios, etc. Estos milicianos, a diferencia de la tropa presidial, no recibían salarios ni eran armados o uniformados; sino que con sus propios recursos sostenían patrullas que vigilaban las costas del puerto de Mazatlán, ante la posibilidad de ataques piratas. Se habían mostrado buenos aliados de los españoles en el combate a rebeliones indígenas. Las principales poblaciones eran villas o reales, como El Rosario, San Sebastián, Copala, Culiacán, El Fuerte, Sinaloa, entre otras, en donde se habían asentado familias poderosas de comerciantes, mineros y hacendados⁵ (Ver mapa 1). Las diferencias en la conformación histórica de ambas provincias se manifestaron en el momento en que estalló el movimiento insurgente.

⁴ Rafael Valdez Aguilar, *Sinaloa: negritud y olvido*: Culiacán: Ayuntamiento de Culiacán, 2004, pp. 113-124.

⁵ Sergio Ortega Noriega, *Breve historia de Sinaloa*. México: FCE/El Colegio de México, 1999.

MAPA 1. INTENDENCIA DE ARIZPE. 1813.



Fuente: adaptado de Gerhard, p. 306
por José Marcos Medina B.

LA INCURSIÓN INSURGENTE EN LA INTENDENCIA DE ARIZPE.

La noticia del levantamiento de Miguel Hidalgo del 16 de septiembre de 1810, fue conocida por las autoridades civiles y eclesiásticas de las provincias de Sonora y Sinaloa, desde fines del mismo mes, por información circulada por la Junta de Seguridad de Guadalajara.⁶ De ahí que a la propaganda en las iglesias a favor de

⁶ Alejo García Conde, gobernador intendente de la intendencia de Arizpe, afirmaría años después, que desde principios del mes de octubre había recibido las primeras noticias de la insurrección. Solicitud de Alejo García Conde al virrey Félix María Calleja, para que le dé cambio de puesto, Durango, 25 de abril de 1814. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Provincias Internas, vol. 207, f. 330-v. Lo

Fernando VII y en contra de los franceses que ocupaban la Península ibérica, se sumó la condena al movimiento de Hidalgo para tratar de impedir levantamientos parecidos. Las autoridades civiles y militares tomaron una serie de medidas. En el extremo sur, el subdelegado del partido de Copala: Bernardo Andrade, sin haber recibido órdenes del gobernador intendente, “formó las ideas más hermosas y enérgicas para poner a cubierto su dilatada jurisdicción”, tanto de toda operación hostil de los “enemigos”, como “a fin de precaver que en sus habitantes se introdujese el espantoso sistema de los malvados”. Les hizo ver que aquéllos no querían otra cosa que “la desunión entre europeos y americanos; destruir y acabar la Religión Católica; y usurparle a nuestro soberano, la colonia más bella y rica de su monarquía, cual es este Reyno”. Con ello convenció a los habitantes al grado que “no hubo ni siquiera un morador de la ínfima plebe que no se decidiese en contra de la insurrección”.⁷ Además tomó medidas más concretas:

*Alistó sin remedio a mil setenta vecinos útiles, para que divididos en ocho trozos no solamente guarneciesen la jurisdicción, sino que hiciesen la defensa de ella en su caso, armados con escopetas y lanzas. Hizo colección de cuantos hubo en ella, con cuya laudable providencia; y ciento cincuenta cuchillas, que construidas a su costa repartió entre los individuos que no las tenían; vimos con admiración justa y asombro natural; hecha efectiva una disposición que ella de suyo era bastante para colocar a su autor en el número de los mejores servidores del Rey Fernando Séptimo. Así infundió valor en sus súbditos y animo innegable a los magistrados y habitantes del presidio de Mazatlán y real de Rosario.*⁸

anterior concuerda con lo que afirmaron los mineros, comerciantes y empleado de Copala y San Sebastián, que desde fines de septiembre pasó por el subdelegado de Copala el correo que enviaba la Junta de Seguridad de Guadalajara al gobernador intendente informándole del levantamiento. Representación al virrey, San Sebastián, 10 de abril de 1811. Biblioteca Nacional Fondo Franciscano (en adelante BN-FF), exp. 37/837, f. 1. El temor hacia los insurgentes se evidencia cuando el comisario de las misiones de Sonora le ofreció al obispo -que residía en Culiacán- “la casa de la Misión del Pitic”, pues tenía noticia de que “arimándose los insurgentes, piensa retirarse para acá”. Fray Ignacio Dávalos al obispo de Sonora, Fray Francisco Rousset, Tecoripa, 14 de diciembre de 1810. Microfilms del Archivo del Arzobispado de Sonora (en adelante MAAS), rollo 97.

⁷Representación al virrey, San Sebastián, 10 de abril de 1811. BN-FF, exp. 37/837, f. 1.

⁸*Ibidem*, ff. 1 y 2.

Por su parte, el intendente-gobernador Alejo García Conde, en la ciudad de Arizpe, capital de la intendencia, estaba consciente de que la parte baja podía ser invadida, y de que su situación era comprometida

[...] por la falta de milicias urbanas y provinciales, la de toda clase de armas y de oficiales prácticos en otra clase de guerra que la de los indios bárbaros, la escasez de auxilios, y la sospecha de que la ignorancia del común de los naturales, vecinos y de la misma provincia podía inclinarlos a adoptar las seductivas máximas de la insurrección, bien por las esperanzas lisonjeras que les presentaba, o bien por el temor que pudo infundirles los rápidos progresos de sus principios, ponía al que representa en el más angustiado conflicto, solo y sin más consejo ni recurso que su celo y los deseos de cubrir los deberes de su honor y fidelidad se determinó a tomar el partido que creyó más conforme para acreditar su amor al rey y a la nación.⁹

Así que movilizó tropas y reunió destacamentos para “asegurar la frontera de los bárbaros”, nombró oficiales, construyó armas blancas e inició una campaña para “entusiasmar a sus naturales y vecinos, en términos que declarándose públicamente a favor de la buena causa no les quedara arbitrio de hacerse partidarios de los rebeldes”.¹⁰ Informó que había reclutado “numerosas indiadas”. A la par de tales disposiciones, organizó un “moderado ejército” a las órdenes de Pedro Villaescusa, “el oficial más caracterizado, más práctico y de mayor concepto de las mismas tropas” y lo mandó a la frontera con la Nueva Galicia, es decir, a El Rosario.¹¹

Cuando se supo de la toma de Guadalajara por los insurgentes a principios de noviembre, la incertidumbre se hizo presente entre las fuerzas que se habían preparado

⁹ Solicitud de Alejo García Conde al virrey Félix María Calleja para que le dé cambio de puesto, Durango, 25 de abril de 1814. AGN, Provincias Internas, vol. 207, f. 331.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ *Ibidem*, f. 332. Pedro Villaescusa -con el grado de teniente coronel- era el oficial presdial de más alta gradación en la provincia de Sonora. Era capitán del presidio de Buenavista en el territorio yaquí. Sin embargo, para estas fechas su edad era de alrededor de 66 años. Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura/Gobierno del Estado de Sonora, 1990, p. 727.

para combatirlos. Así, según denunciaban los comerciantes y mineros de San Sebastián, el comandante del presidio de Mazatlán, José Esteban y el capitán de fragata retirado Gil Angulo, atemorizados abandonaron el “cantón” que habían establecido en La Bayona, en el límite entre Nueva Galicia y Arizpe. Los mismos comerciante y mineros, afirman que Acaponeta se pasó de “propio grado y sin ser requerida con las armas, al partido de los rebeldes, luego que instruyeron sus habitantes de la retirada de nuestras tropas”; que al saber esta noticia se fugaron del Rosario todos los europeos “sacando los intereses que pudieron [...]y vinieron a la villa de San Sebastián, siendo de notar que aparte de los mencionados recelos, se hallaban en un mineral cuyos habitantes ya ansiaban por levantar el grito a la insurrección”.¹²

El foco de irradiación de la insurgencia hacia el noroeste de la Nueva España lo fue la ciudad de Guadalajara. De ahí fácilmente avanzaron los insurgentes hacia las principales poblaciones en dirección noroeste: Tepic, Acaponeta y el puerto de San Blas.¹³ Hasta ese momento los pobladores de la intendencia de Arizpe no habían evidenciado simpatía con los insurgentes, aunque las autoridades temían que si no había firmeza de su parte, se motivara que lo hicieran, como se advertía en San Sebastián o en el “inquieto pueblo del Rosario”, el cual se “refrenó” al haber informado el justicia Mateo Picaza en junta de vecinos que había “seiscientos hombres armados para sujetar y castigar ejemplarmente a cualquier revolucionario o afecto a la insurrección”.¹⁴

La tarea de convencer a los habitantes de la intendencia de Arizpe de que la insurgencia era nociva, al parecer era más fácil de cumplir en la remota y lejana provincia de Sonora, porque difícilmente los habitantes podían tener acceso a noticias que no fueran las transmitidas por los ministros religiosos. No es casual que el único caso documentado de una quema pública de la figura de Miguel Hidalgo en la intendencia de Arizpe se haya realizado en el real de la Cieneguilla, en el extremo noroeste de la provincia de Sonora.¹⁵

¹²Representación al virrey, San Sebastián, 10 de abril de 1811, ff. 3-v y 4.BN-FF, exp. 37/837, f. 1.

¹³Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana de 1810*. México: Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana/Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1985,t. I, edición facsimilar de la de 1843, pp. 138-148.

¹⁴Representación al virrey, San Sebastián, 10 de abril de 1811, f. 4.BN-FF, exp. 37/837, f. 1.

¹⁵ Fray Juan José Rosas informa de las “ocurrencias” habidas desde la época de la independencia en la provincia de Sonora, Pueblo de Movas, 8 de mayo de 1824. MAAS, rollo 78.

Situación diferente era la que prevalecía en la provincia de Sinaloa, donde los arrieros y viajeros podían esparcir otra versión de las cosas. Así, en San Ignacio –por ejemplo- se quejaba su cura, Rafael de Castro, de que había llegado al pueblo un “viandante con varias cosas que vendía” y un acompañante, quienes habían difundido la versión de que era falsa la condena que había hecho el Tribunal de la Inquisición de Miguel Hidalgo y que “todo era fingido y producido por los gachupines y que el cura Hidalgo era un hombre bueno”; que luego otra persona llamada Tomás Arámbula, de la jurisdicción de San Sebastián, había dicho públicamente que “venía de Acaponeta de entre los insurgentes, que era una buena gente y que no procedían contra ningún criollo ni contra la fe, ni tenían otros intentos que quitar de la tierra a los malvados gachupines”. El cura temía que algunos de sus feligreses simpatizaran con los insurgentes, por lo que pedía al obispo que decretara “una excomunión para todos aquellos que se sujetaran a los insurgentes”.¹⁶

La tensa situación llegó a su clímax cuando de Guadalajara se comisionó a José María González de Hermosillo para llevar la insurrección a la Intendencia de Arizpe, quien salió el 1 de diciembre de 1810 y reunió de los pueblos comarcanos un “ejército” de más de 2 000 infantes, más de 300 de a caballo, alrededor de 100 fusiles y casi 150 pares de pistolas. Para el día 15 ya había cruzado Acaponeta y se ubicaba frente al río de las Cañas o Bayona, límite de la intendencia de Arizpe, desde donde se aprestaba a partir hacia el real de El Rosario, la población más importante del sur de la intendencia y su principal centro minero.¹⁷

Los temores que tenía Alejo García Conde acerca del peligro en que se veía su jurisdicción no eran infundados, pues en la primera batalla protagonizada en el mineral de El Rosario, el 21 de diciembre de 1810, el coronel Pedro Villaescusa fue derrotado por los insurgentes encabezados por González de Hermosillo. Al parecer un elemento importante en la derrota fue que los milicianos mulatos de Mazatlán se pasaron al bando insurgente:

¹⁶Rafael Castro al obispo de Sonora Fray Francisco Rousset, San Ignacio, 20 de diciembre de 1810. MAAS, rollo 97.

¹⁷Bustamante, *op. cit.*, pp. 176-177.

El 21 sorprendido el señor Villaescusa dentro del Rosario por las tropas de insurgentes, le presentaron batalla que duró más de dos horas durante la cual estuvo Andrade haciendo fuego de igual forma que los soldados veteranos. Quedó el campo por nuestra parte, y ya aquellas fuerzas enteramente destruidas; pero después las cuatro compañías de Mazatlán ejecutaron la traición de pasarse al partido contrario, y como era la única fuerza que teníamos disciplinada y bien armada, quedaron los enemigos dominando en el Rosario. Esta desgracia redujo al expresado jefe a la necesidad de parlamentar con el de los insurgentes[...].¹⁸

Posibles explicaciones de la derrota las dio el mismo García Conde:

[...] sea por la superioridad del número de los enemigos, sea porque sus ponderadas victorias arredró algún tanto a los habitantes de aquéllos pueblos, o sea que el primer choque de la especie infundió pavor a las milicias y gentes que concurrieron en calidad de auxiliares, las resultas fueron perder completamente la primera acción de armas.”¹⁹

Al triunfar González de Hermosillo en El Rosario, se le abrían las puertas para insurreccionar el resto de la intendencia, ya que su ejército se incrementó a 4 125 infantes, 476 caballos, 900 fusiles, 200 pares de pistolas y muchas lanzas, “cuya arma maneja bien la caballería de tierra adentro con mucha destreza”, según Bustamante, así como los seis cañones arrebatados a Villaescusa. Si bien se advirtió que de los soldados vencidos se habían fugado la mayor parte para reunirse con Villaescusa en San Ignacio Piaxtla, esto no atemorizó a Hermosillo, quien confiaba en el entusiasmo de su gente y

¹⁸ Representación al virrey, San Sebastián, 10 de abril de 1811. BN-FF, exp. 37/837, f. 1. Esta “traición” fue recordada amargamente por Alejo García Conde en 1813, y propuso la disolución del cuerpo de mulatos de Mazatlán, “El gobernador intendente...”, *op. cit.*, p. 157.

¹⁹ Solicitud de Alejo García Conde al virrey Félix María Calleja, para que le dé cambio de puesto, Durango, 25 de abril de 1814. AGN, Provincias Internas, vol. 207, f. 332.

en los mulatos de Mazatlán.²⁰ El día 27 entró en la villa de San Sebastián, en donde fue recibido con “aclamación y repique de campanas”. El cura del lugar favoreció a los insurgentes con dinero y con su influjo que era de consideración en aquéllos lugares.²¹

El teniente coronel Pedro Villaescusa se hizo fuerte en el pueblo de San Ignacio Piaxtla, desde donde informó al gobernador intendente Alejo García Conde de su derrota. En este lugar se preparó para enfrentar a González de Hermosillo nuevamente: organizó la defensa con 283 soldados, de los cuales 78 eran auxiliares de la villa de El Fuerte. Desde el 28 de diciembre los insurgentes se habían apostado en la otra banda del río Piaxtla que corría al sur del poblado, desde donde apuntaron su artillería hacia San Ignacio. En los siguientes días hubo varias escaramuzas, pero la orden de Villaescusa era mantenerse a la defensiva hasta en tanto no llegara García Conde. En estos días Villaescusa contó con la colaboración de varios capitanes de los presidios de Sonora, como el capitán general de la nación ópata Francisco Medrano, el alférez de Tucson José Antonio Leyva, el sargento de Bavispe Juan José Tobar, el sargento de Fronteras Ignacio Arvizu, el alférez de Mazatlán Lorenzo Salazar, el capitán graduado Manuel Ignacio Arvizu. El 30 de diciembre llegó desde Sonora el capitán Mariano Urrea con 77 hombres de refuerzo.²²

Por su parte, Alejo García Conde realizó una rápida concentración de fuerzas de los presidios. Carlos María de Bustamante señala que “a marchas dobles había caminado desde Arizpe con refuerzo de cuatrocientos indios ópatas de caballería, armados de fusil, lanza, rodela y pistolas, y un cañón de seis.”²³ Tal esfuerzo le permitió llegar a San Ignacio en la madrugada del 5 de febrero para organizar rápidamente el enfrentamiento con González Hermosillo, que ya se aprestaba a cruzar el río Piaxtla para atacar el poblado. La batalla tuvo lugar el 8 de febrero de 1811, resultando vencedoras las fuerzas comandadas por García Conde. La derrota fue definitiva para

²⁰ “Documento 153: Expedición al Rosario y San Ignacio de Piaxtla en la provincia de Sonora, en diciembre de 1810 y enero de 1811 (original)”, en Hernández y Dávalos, Juan E. *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*[en línea]. México: UNAM, 2007, t. I, p. 6. <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDI/HYDI153.pdf>. [Consulta: 10 de diciembre de 2007] Documento atribuido al padre Parra y reproducido en forma un poco diferente por Bustamante, *op. cit.*, p. 178.

²¹*Ibidem*, p.7.

²²Héctor R. Olea, “El heroico sacrificio insurgente”, en Nicolás Vidales Soto (comp.), *La independencia en Sinaloa*. Culiacán: Centro de Estudios del Noroeste, 1992, pp. 25-30.

²³“Documento 153”, *op. cit.*, p. 9; Bustamante, *op.cit.*, p.178.

González de Hermosillo, pues le significó varios cientos de muertos (en los diferentes partes se mencionan cantidades que van de 600 a 750) y la total desbandada de su ejército.

Como años después lo apuntaría García Conde, antes de iniciar el combate la ventaja psicológica estaba en el campo insurgente:

Una reunión de ocho mil hombres armados, el engrimiento de repetidos triunfos y la expectativa de lo que hubiesen podido adelantar por la seducción de sus perversos emisarios, les había hecho fundar una esperanza casi evidente de que el ejército de mi cargo muy inferior en número sería destrozado, sino que la privación de su fuerza pondría bajo su dominación las dos provincias, pero breve se desengañaron de tan vanas ideas porque sin disciplina ni vigor para resistir el esfuerzo de las tropas del rey dirigidas con acierto, sufrieron los rebeldes el más ejemplar castigo en la batalla que les dio el que representa el día 8 de febrero de 1811, cuías consecuencias fueron dejar setecientos y cincuenta hombres muertos en el campo de la acción, perder todos sus equipajes [...] y abandonar la posesión de los pueblos, haciendas y ranchos de los partidos que dominaban [...].²⁴

La batalla de San Ignacio Piaxtla fue la más importante que se vivió en la intendencia de Arizpe y en todas las Provincias Internas de Occidente (Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora, Sinaloa y Californias), como producto de la insurrección de Miguel Hidalgo. La derrota de González Hermosillo significó la pérdida de toda oportunidad de ganar estas provincias para la causa insurgente, y un preámbulo de la derrota que sufriría Hidalgo pocos días después en la batalla de Puente de Calderón.

LA TROPA PRESIDIAL DE SONORA: DE LA GUERRA CONTRA LOS INDIOS A LA GUERRA CIVIL.

²⁴ Solicitud de Alejo García Conde al virrey Félix María Calleja, para que le dé cambio de puesto, Durango, 25 de abril de 1814. AGN, Provincias Internas, vol. 207, f. 333.

Un triunfo de tal envergadura proyectó la figura de Alejo García Conde y le abrió la posibilidad de incursionar en un plano más elevado de la guerra y la política novohispana. Así lo indicaba una carta del brigadier José de la Cruz, comandante del ejército de reserva de Nueva Galicia, en la que lo felicitaba por el triunfo obtenido y lo invitaba a incursionar en los territorios bajo su mando, asegurándole los “auxilios” necesarios para sus tropas y la autoridad para que en los lugares que ocupara “pueda dar órdenes, hacer arrestos, ahorcar y tomar cuantas medidas considere de necesidad para el bien del servicio sin consultarme ni tener el menor reparo”.²⁵

Sin embargo, García Conde -seguramente por su avanzada edad- prefirió regresar a su residencia en la ciudad de Arizpe y participar en la guerra en un plano secundario, lo cual le valdría la posterior animadversión de José de la Cruz, quien lo consideró, junto con los otros jefes de provincias internas occidentales, como militares privilegiados que prefirieron la comodidad de sus provincias a arriesgar su vida en la guerra contra los insurgentes.²⁶ Efectivamente, la política aplicada por García Conde consistió en dejar a las tropas presidiales en el sur de la intendencia, bajo el mando del teniente coronel Pedro Villaescusa y los aguerridos capitanes de los presidios, de los cuales empezaron a destacar los más ambiciosos, como sus propios hijos Alejo, Pedro y Francisco; miembros de destacadas familias presidiales como Mariano Urrea y su hijo José, José María Elías González, Manuel Ignacio Arvizu, entre otros. Ellos vieron en el combate a la insurgencia la posibilidad de hacer carrera político-militar más allá del horizonte de las zonas de frontera con los indios nómadas. Estos militares limpiaron de insurgentes la parte sur de la intendencia e incursionaron en regiones comarcanas de la Nueva Galicia, Durango, Zacatecas, Michoacán, Coahuila.²⁷ De tal manera que lo que no pudo o no quiso hacer García Conde lo hicieron estos capitanes de presidio:

²⁵ José de la Cruz a Alejo García Conde, Guadalajara, 26 de febrero de 1811. AGN, Provincias Internas, vol. 207, ff. 319-320v.

²⁶ Criston I. Archer, "The militarization of politics or the politicization of the military? The *novohispano* and mexican officer corps, 1810-1830", en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *The divine charter. Constitutionalism and liberalism in nineteenth-century Mexico*, Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2005, p. 216.

²⁷ Diversos partes de guerra de Mariano Urrea, Manuel Ignacio de Arvizu y Pedro Villaescusa, a fines de 1811. AGN, Operaciones de Guerra, vol. 739, ff. 52-59v.

*Quedo por todo lo dicho con la gloriosa satisfacción de que las tropas de esta frontera no sólo han librado sus dos provincias de la infestación de dichos enemigos, sino que auxiliando a la de la nueva Galicia han desembarazado ya el camino de Tepic portándose Urrea en esta última acción, y Arvizu con don Benito Espinosa en las anteriores con el valor intrepidez y esfuerzo militar que ya tienen acreditado.*²⁸

La importancia de la presencia de las tropas presidiales en Nueva Galicia se manifiesta en la relación de los soldados que murieron el 26 de julio de 1811 en la batalla de Tepequispan: tres del presidio de Altar, cinco del de Santa Cruz, uno del de fronteras, cuatro del de Tucson, uno del de Pitic, seis del de Buenavista, tres del de tubac, seis del de Bavispe, dos del de Bacoachi y dos del pueblo de Cucurpe.²⁹

De tal manera que las tropas de los presidios de la provincia de Sonora, fogueadas en la guerra contra los indios insumisos, ahora -por primera vez en su historia- fueron utilizadas para combatir a otro tipo de rebeldes: los insurgentes, y lo hicieron bien. Todavía hace falta más investigación para determinar la importancia que tuvieron estas tropas en el combate a la insurgencia así como en la ulterior consecución de la independencia en 1821. Por lo pronto adelantamos los siguientes datos que corroboran el esfuerzo militar que realizó la intendencia de Arizpe.

La historiografía sobre el tema de la independencia en Sonora ha enfatizado que después de la derrota de González de Hermosillo en San Ignacio Piaxtla las provincias se mantuvieron en paz, salvo algunas partidas que permanecieron en la sierra entre Durango y Sinaloa, en el extremo sur;³⁰ sin embargo, habría que matizar lo anterior señalando que hasta que se logró la independencia, cientos de tropas de los presidios de Sonora, permanecieron peleando en diferentes regiones de la Nueva España, lo cual tuvo diversas repercusiones.

²⁸ Alejo García conde al comandante general Nemesio Salcedo, Arizpe, 14 de diciembre de 1811. AGN, Operaciones de Guerra, vol. 739, ff. 54-54v.

²⁹ Mariano Urrea, Tepic, 29 de diciembre de 1811. AGN, Operaciones de Guerra, vol. 739, ff. 55-55v.

³⁰ Eduardo W. Villa, *Historia del Estado de Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 2004 (1^a. ed. 1938); Almada, *op. cit.*, pp. 324-325.

En el siguiente cuadro 1 se muestra cómo en 1816, al realizarse una revista de las tropas presidiales de Sonora, un alto porcentaje de ellas se encontraban en el sur:

CUADRO 1. SOLDADOS PRESIDALES DE LA PROVINCIA DE SONORA DESTACADOS EN EL SUR DE LA INTENDENCIA DE ARIZPE PARA EL COMBATE A LA INSURGENCIA. REVISTA DE 1816.			
PRESIDIO	TOTAL SOLDADOS	DESTACADOS EN EL SUR	%
FRONTERAS	109	48	44
SANTA CRUZ	101	38	38
TUCSON	101	17	17
ALTAR	92	32	35
HORCASITAS	73	11	15
BUENAVISTA	94	59	63
BAVISPE	101	32	32
BACOACHI	87	28	32
TUBAC	77	16	21
TOTAL	835	281	34

Fuente: AGN, Provincias Internas, exp. 3, vol. 225, ff. 109-185.

Así tenemos que de un total de 835 soldados, 281 se encontraban destacados en las áreas centrales de la Nueva España, es decir un 34%. Por otra parte se advierte que había presidios como Buenavista en donde el 63% de sus soldados habían sido enviados a “la costa”, cómo se aludía al combate a los insurgentes. También destacan los altos porcentajes de los presidios que confrontaban a los apaches: Fronteras, Santa Cruz, Altar, así como aquéllos compuestos por indígenas ópatas: Bavispe y Bacoachi. Esta sangría significó debilitar los presidios e incentivar a que partidas de apaches reiniciaran sus ataques, como se empezó a reportar desde 1819, en presidios como Tucson y Bacoachi.³¹

Por otra parte en 1817, se generó una importante serie documental sobre los soldados presidiales, ya que se trataba de premiar a quienes tuvieran 15 o más años de servicio. A cada soldado se le hacía una breve relación de su historial, destacando el dato del tiempo durante el cual habían combatido a los insurgentes. Un condensado de esta información se presenta en el siguiente cuadro 2:

CUADRO 2. TIEMPO DE COMBATE A INSURGENTES POR SOLDADOS PRESIDIALES PREMIADOS POR TENER MÁS DE 15 AÑOS DE SERVICIO. 1817.				
PRESIDIO	1-2 AÑOS	3-4 AÑOS	5-6 AÑOS	TOTAL
ALTAR	3	7	21	31
SANTA CRUZ	2		1	3
BAVISPE		2	8	10
FRONTERAS	9	3	24	36
BACOACHI		2	19	21
HORCASITAS	3	4	6	13
TUCSON	3	1	2	6
TOTAL	20	19	81	120

³¹ Parte del capitán José Romero, Tucson, 22 de diciembre de 1819. AGN, Provincias Internas, vol. 252, ff. 183-188: Informa de un enfrentamiento con apaches y se queja de no tener hierro y acero para reparar las armas y hacer lanzas. Ff. 200-201: Antonio Cordero, intendente gobernador de Arizpe, informa desde El Real de El Rosario a Alejo García Conde, comandante general de Provincias Internas de Occidente, que los apaches atacaron Bacoachi. Recibido en Durango el 4 de febrero de 1820.

Fuente:AGN, Provincias Internas, vol. 256, ff. 49-109.

De lo apuntado destaca que del total de soldados que tenían 15 o más años de servicio, 120 de ellos habían sido ubicados en el sur de la Nueva España. De los cuales 81 tenían entre cinco y seis años de permanecer en esa zona, peleando contra los insurgentes. Esta larga estadía seguramente influyó en una tropa cuya característica era ser integrada por nativos de la provincia de Sonora, cuya función principal era defender sus lugares de residencia. Este era un aspecto que los oficiales presidiales cuidaban particularmente, sobre todo en relación a las tropas indígenas, para las que el apego al pueblo de origen era muy importante.

En el caso de la tropa de indígenas ópatas su presencia en el sur de la intendencia todavía se documentaba a principios de 1820, cuando se reportó un ataque de un grupo de rebeldes que dio como resultado cinco muertos de un grupo de arrieros que transportaban una carga de yesca de Durango a El Rosario.³² En el mismo documento se menciona que el encargado de batir la sierra era el teniente general José Seguame, quien era un ópata oriundo del pueblo de Chinapa, reclutado desde 1797 en el presidio ópata de Bacoachi y que para 1807 había “dado muerte por su mano a cuatro gandules y hecho uno prisionero”. Había llegado al sur con Alejo García Conde, participado en la batalla de San Ignacio, por cuyos servicios fue ascendido a teniente general de la nación ópata, permaneciendo en la zona de guerra desde entonces.³³

Al parecer este esfuerzo extra exigido a los ópatas tensó de tal manera la relación con ellos que finalmente condujo a una rebelión. Según documenta, Luis Navarro García, una tropa ópata estacionada en el puerto de Guaymas, se sublevó el 1 de enero de 1820 porque se les había ordenado embarcarse con rumbo a California, de donde se había tenido noticia de una incursión de “corsarios argentinos”. Esta rebelión es muy importante porque finalizó el pacto entre los ópatas y los españoles, ruptura

³² Informe del comandante de Pánuco a Alejo García Conde, El Rosario, 16 de marzo de 1820.AGN, Provincias Internas, vol. 252, f. 244.

³³Documento 20. AGN, Provincias Internas, vol. 256, ff. 49-109.

significativa porque era el grupo étnico considerado más fiel a los españoles. Desde esa rebelión no cesaron los levantamientos armados durante gran parte del siglo XIX.³⁴

Otra situación pasaba con algunos de los oficiales presidiales que habían encontrado en la guerra contrainsurgente una vía para escalar en sus pretensiones y ya la vida en los presidios de la frontera no les satisfacía. Así se expresaba Alejo García Conde, hijo, en carta desde Durango al cura de Arizpe Juan Elías González:

*Papá hasta ahora no tiene intención de ir a residir a Chihuahua, y lo más que hará será ir a dar una vuelta sólo sin la familia, y tal vez iré yo y se me proporcionará ocasión de ver a Ud., que es mucho lo que lo deseo, aunque yo no quisiera dar un paso para adentro sino para afuera, pues aun aquí estoy muy violento y siempre deseando pasar a las tropas del Virreinato, que si puedo conseguirlo lo haré, y esto si acaso lo podré hacer yendo mamá a México, que es como lo tiene pensado dentro de tres o cuatro meses a dar un paseo. Dios quiera que se verifique.*³⁵

Efectivamente, los oficiales de los presidios se integraron con entusiasmo a la lucha contra los insurgentes en un espacio hasta entonces desconocido para ellos. José María Elías González, mantuvo correspondencia con su hermano Juan, cura de Arizpe, informándole de sus actividades: El 3 de agosto de 1811, desde el pueblo de Tlaltenango, en el Cañón de Colotlán, le decía que iba a salir para Bolaños en persecución de los rebeldes, y que le dijera a su hermano Rafael que, “ahora que viene de Chihuahua” le trajera “un buen caballo pues tiene de donde escogerlo”. El 16 de julio de 1813, le escribe desde Guadalupe, informándole que al otro día saldría

[...] para León con cien hombres a conducir las platas que van para México; se dice muy cierto que en los Adobes, antes de llegar a dicha villa, nos aguarda el cabecilla Rosales con 4000 rebeldes para quitarnos el convoy; esto contemplo

³⁴Navarro, *op. cit.*, pp. 102-108.

³⁵Carta de Alejo García Conde a Juan Elías González, Durango, 6 de septiembre de 1817.MAAS, rollo 89.

*muy difícil porque además de estos cien hombres se nos agrega más tropa en Aguascalientes. Hasta el día de hoy nos ha protegido el Dios de las batallas, y en lo sucesivo nos auxiliará él mismo; esta es la razón más fuerte que yo tengo para no temer en ningún caso a los insurgentes. Ojalá que la promoción del Sr. García Conde fuera causa para que yo me trasladara a esa provincia para tener la satisfacción a darnos un abrazo.*³⁶

Otro tronco familiar, el de los Urrea, quedó muy bien representado por Mariano, quien continuó luchando contra los insurgentes, lo que le valió ascender a teniente coronel y posteriormente en 1815, fue nombrado por Félix María Calleja, como gobernador político y militar de la frontera de San Luis Colotlán,³⁷ lugar particularmente significativo, por haber sido una frontera de guerra durante el siglo XVI y XVII, y haberse conformado ahí una milicia de “indios flecheros”, que por sus servicios en la guerra habían obtenido ciertos privilegios de autogobierno y tierras, así como los mulatos de Mazatlán y los ópatas de Sonora; aunque esta compañía de “indios flecheros” fue la primera en sumarse al bando insurgente en octubre de 1810.

En 1818, Mariano Urrea fue condecorado por el Rey con la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, por haber cumplido 25 años de servicio como oficial en los ejércitos y armada españoles, siendo comandante veterano del cuerpo de dragones de la frontera de San Luis de Colotlán.³⁸ En 1819, todavía con el cargo anterior, aparece comandando la IV sección de Nueva Galicia, bajo el mando de José de la Cruz y Pedro Celestino Negrete. Durante ese año se documenta correspondencia que lo ubica en lugares como Tamazula, Tancítaro, Xiquilpan, Cotija, Reyes, Uruapan, Colima, en una zona entre Nueva Galicia y Michoacán, en el combate a insurgentes como Gordiano Guzmán.³⁹

³⁶Cartas de José María Elías González a Juan Elías González. *Idem*.

³⁷Mariano Urrea a Félix María Calleja, Guadalajara, 1 de octubre de 1815. AGN, Fondo Indiferente Virreinal, Ramo Indiferente de Guerra, exp. 014, caja 3458, año 1815, f. 1.

³⁸Nombramiento de Mariano Urrea como caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. AGN, Fondo Indiferente Virreinal, Ramo Indiferente de Guerra, exp. 017, caja 5968, año 1818.

³⁹Diferentes partes de Mariano Urrea. AGN, Fondo Indiferente Virreinal, Ramo Operaciones de Guerra, exp. 006, caja 2010, años 1819-1820, ff. 2-17.

La presencia de los oficiales presidiales en las zonas centrales de la Nueva España, les permitió ser testigos del movimiento independentista de Agustín de Iturbide, quien -con el lanzamiento del Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821- puso a los mandos militares en la disyuntiva de apoyarlo o mantenerse fieles a la cada vez más voluble política imperial delineada desde Madrid.

Una figura clave en la promoción de este movimiento en la zona noroccidente lo fue Pedro Celestino Negrete quien, a pesar de la oposición de su superior José de la Cruz, logró que el ayuntamiento de Guadalajara apoyara el plan a principios de junio y que José de la Cruz tuviera que refugiarse en la ciudad de Durango.⁴⁰ Negrete, desde los primeros momentos, contó con el apoyo de oficiales criollos de la intendencia de Arizpe como Mariano Urrea, quien en ese momento fungía como gobernador político y militar de Colotlán.⁴¹ También se le adhirió Fermín de Tarbé, comandante militar de El Rosario, quien juró el Plan de Iguala el 16 de julio, siendo el primer lugar de la intendencia de Arizpe donde se realizó.⁴²

Sin embargo, en las provincias de Sonora y Sinaloa, también hubo mandos militares que se opusieron a Iturbide hasta el final, como fue el caso de Antonio Cordero, quien dirigió a las diversas autoridades provinciales una proclama del ayuntamiento de la ciudad de México condenando el movimiento de Iturbide, y le envió la siguiente declaratoria de fidelidad al virrey conde del Venadito:

[...] para rectificar la opinión pública que se ha propuesto extraviar el coronel Iturbide con sus propuestas anticonstitucionales. En esta provincia reina la más completa tranquilidad y una fuerza armada de mil hombres de caballería, y más de dos mil milicias urbanas, que todos con mi persona están a disposición de V. E., si lo juzga necesario para batir a los rebeldes [...] dispuesto a derramar la

⁴⁰ Timothy E. Anna, *El imperio de Iturbide*. México: CNCA/Alianza Editorial, 1991, p. 22.

⁴¹ Certificación de Pedro Celestino Negrete sobre los servicios de Mariano Urrea, México, 2 de enero de 1826. Archivo Histórico de la Defensa Nacional (en adelante AHDN), Ramo Cancelados, expediente de Mariano Urrea, ff. 1121-1122.

⁴² Miguel Domínguez, "La guerra de independencia de las provincias de Sonora y Sinaloa" en Mario Cuevas Aramburu (comp.), *Sonora. Textos de su historia*. México: Instituto Mora, 1989, t. I, p. 116.

*última gota de sangre en defensa de los derechos de la nación y para conservar la paz del reino.*⁴³

El comandante general Alejo García Conde, por su parte, todavía el 18 de junio daba las gracias al regidor del ayuntamiento de Chihuahua, Salvador Porras, por haberle pasado un documento de los trigarantes y hacía un llamado al ayuntamiento para evitar la circulación de “papeles subversivos”.⁴⁴ Sin embargo, los acontecimientos favorables a Iturbide seguían desarrollándose con rapidez: el 4 de agosto Celestino Negrete, con el apoyo de Mariano Urrea, inició el sitio de la ciudad de Durango,⁴⁵ donde el intendente gobernador, Diego García Conde, junto con José de la Cruz, la defendía a duras penas. El 14 de agosto, en Monterrey, el iturbidista Gaspar Antonio López, asumió el mando de las Provincias Internas de Oriente, obligando al comandante general Joaquín Arredondo, a salir huyendo sin haber podido negociar con los trigarantes.⁴⁶ De tal manera que, finalmente, Alejo García Conde optó por pactar con Celestino Negrete y el 26 de agosto hizo jurar la independencia por el ayuntamiento de la villa de Chihuahua y desde ahí envió órdenes para que fuera jurada en todas las Provincias Internas de Occidente.

En Arizpe, el 6 de septiembre, fue jurada la independencia por la oficialidad sin la aprobación del gobernador intendente Antonio Cordero, quien viajó hasta Chihuahua para encontrarse con que García Conde ya la había jurado, por lo que tuvo que aceptarla. Ese mismo día, los trigarantes lograron tomar la ciudad de Durango, el último reducto de oposición a la independencia, triunfo que le valió a Mariano Urrea convertirse en el nuevo gobernador político-militar de Durango.

La adhesión de los militares presidiales y de autoridades como Alejo García Conde al movimiento trigarante, les permitió quedar bien posicionados durante la transición al México independiente: el último permaneció como comandante general y

⁴³ Antonio Cordero al virrey conde del Venadito, Álamos, 19 de abril de 1821. AGN, Operaciones de Guerra, vol. 738, ff. 202-203.

⁴⁴ Comunicado de Alejo García Conde al ayuntamiento de Chihuahua, Chihuahua, 18 de junio de 1821. Archivo Histórico de Chihuahua, Fondo Colonial.

⁴⁵ Certificación de Pedro Celestino Negrete sobre los servicios de Mariano Urrea, México, 2 de enero de 1826. AHDN, Ramo Cancelados, expediente de Mariano Urrea, ff. 1121-1122.

⁴⁶ Navarro, *op. cit.*, p. 132.

logró se le permitiera viajar a la ciudad de México para atender su mala salud, dejando interinamente el 21 de mayo de 1822 a Mariano Urrea como comandante general de las Provincias Internas de Occidente. Los hijos de ambos quedaron bien colocados en el nuevo ejército mexicano, desde donde tendrían una activa participación política durante las primeras décadas del México Independiente.

A MANERA DE CONCLUSIONES.

En la intendencia de Arizpe el movimiento insurgente llegó desde la Nueva Galicia, los primeros triunfos obtenidos favorecieron la aparición de simpatizantes con el movimiento; sin embargo, la derrota de San Ignacio Piaxtla detuvo este proceso y lo único que quedó de los insurgentes fueron pequeños grupos de rebeldes en la sierra entre los actuales estados de Sinaloa y Durango, lo que condujo a la militarización de la zona.

Las autoridades de la intendencia lograron mantener el control de la misma y apoyaron las acciones contrainsurgentes con víveres y soldados presidiales; los cuales jugaron un rol importante en el combate a la insurgencia en el sur de Sinaloa, la Nueva Galicia y otras áreas de la Nueva España.

La participación de la tropa presidial en el combate contrainsurgente tuvo varias consecuencias:

La inclusión de los oficiales criollos de los presidios en las redes de relaciones del ejército novohispano, lo que les permitió incorporarse en el movimiento trigarante, y quedar políticamente bien posicionados durante la transición al México independiente.

Las alianzas entre fuerzas militares étnicas y españolas entraron en crisis. Como fue el caso de los milicianos mulatos de Mazatlán que se pasaron el bando insurgente. También los soldados ópatas, resintieron el esfuerzo bélico y se rebelaron desde 1819, manteniéndose grupos levantados en armas hasta bien entrado el siglo XIX.

José Carlos Medina Bustos y M^a del Valle Borrero
Silva.

**La crisis de la Monarquía Hispánica en la Intendencia
de Arizpe. Insurgencia y contrainsurgencia.**

La atención dada al combate contrainsurgente debilitó a los presidios de la frontera con los apaches, lo que se tradujo en un resurgimiento de la guerra con este grupo indígena que se mantendría hasta fines del siglo XIX.